



Finalizada la selección de los candidatos presentados al Concurso público para la contratación laboral temporal **1 TITULADO GRADO MEDIO** (Grupo A2, del Convenio Colectivo del personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Murcia) para la colaboración en tareas dentro del proyecto de investigación: **“DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD”**, convocado por Resolución del Rectorad (R-514/2009) de 6 de octubre, ESTA COMISIÓN propone a V.E. la contratación de la persona **SELECCIONADA** y que a continuación se cita:

**D. ZENEWTON ANDRE DA SILVA GAMA      NIE: X6257257**

El interesado deberá pasar por la Sección de Personal Laboral y Personal de Proyectos de Investigación de esta Universidad, para la formalización del correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de contratación, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma, de acuerdo con lo previsto en el art. 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999.

Murcia, 23 de octubre de 2009  
El Presidente de la Comisión,

Gaspar Francisco Ros Berruezo  
(En sustitución de Juan María Vázquez Rojas)

Excmo. y Magfco. Sr. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA